

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELEMETRICA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en: CC. PLAZA LAGOS MIRADOR ESTE PISO 1 OF 1.8, se reúnen los siguientes accionistas: el señor ALFONSO ANDRES ORAMAS VELASCO propietario de 837.00 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía ELEMETRICA S.A.; el señor EDUARDO ALBERTO LOPEZ BUSTAMANTE representado como Accionista de la Compañía ELEMETRICA S.A. propietario de 163.00 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía ELEMETRICA S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor EDUARDO ALBERTO LOPEZ BUSTAMANTE, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor ALFONSO ANDRES ORAMAS VELASCO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía ELEMETRICA S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el informe del Comisario.

Toma la palabra el señor EDUARDO ALBERTO LOPEZ BUSTAMANTE, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

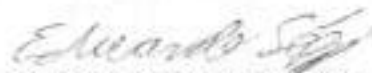
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de ELEMETRICA S.A., al 31 de diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, las señoras Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de ELEMETRICA S.A. correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:15 horas del día de su fecha.


EDUARDO LOPEZ BUSTAMANTE
GERENTE GENERAL


ALFONSO ANDRES ORAMAS
SECRETARIO


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA